

Código de Cuerpo: <b>590</b>	Especialidad: <b>FILOSOFÍA</b>	Idioma: <b>Castellano</b>	Fecha de realización de la prueba: <b>19 de junio de 2021</b>
---------------------------------	-----------------------------------	------------------------------	--

Realice los siguientes ejercicios:

### **Ejercicio 1 - Comentario de un texto filosófico:**

Realice un comentario del siguiente texto en forma de composición filosófica unitaria:

“Considerada desde el punto de vista del que dice la verdad, la tendencia a transformar el hecho en opinión, a desdibujar la línea divisoria entre ambos, no es menos desconcertante que el antiguo dilema del hombre veraz, tan bien expresado en la alegoría de la caverna, cuando el filósofo, a su regreso del solitario viaje al cielo de las ideas perdurables, procura comunicar su verdad a la multitud, con el resultado de verla desaparecer en la diversidad de puntos de vista, que para él son ilusiones, y caer hasta el espacio incierto de la opinión, de modo que en ese instante, cuando está otra vez en la caverna, la verdad misma se muestra en la formulación del *δοκεῖ μοι* («me parece»), las *δόξαι* [«opiniones»] mismas que había esperado dejar detrás de una vez para siempre. Sin embargo, el narrador de la verdad de hecho está en peor situación. No vuelve de ningún viaje a regiones que estén más allá del campo de los asuntos humanos ni puede consolarse con la idea de que se ha convertido en un forastero en este mundo. De una manera similar, no tenemos derecho a consolarnos con la idea de que la verdad de esa persona, si es verdad, no es de este mundo. Si no se aceptan los simples juicios objetivos de esa persona –verdades vistas y presenciadas con los ojos del cuerpo y no con los de la mente–, surge la sospecha de que puede estar en la naturaleza del campo político negar o tergiversar cualquier clase de verdad, como si los hombres fueran incapaces de llegar a un acuerdo con la pertinacia incontestable, evidente y firme de esa verdad. Si éste fuera el caso, las cosas serían aún más desesperadas de lo que Platón decía, porque la verdad de Platón, hallada y actualizada en soledad, por definición trasciende al campo de la mayoría, al mundo de los asuntos humanos. (...) La verdad filosófica, cuando entra en la calle, cambia su naturaleza y se convierte en opinión, porque se ha producido una verdadera *μετάβασις εἰς ἄλλο γένος*, no sólo un paso de un tipo de razonamiento a otro sino de un modo de existencia humana a otro.

Por el contrario, la verdad de hecho siempre está relacionada con otras personas: se refiere a acontecimientos y circunstancias en las que son muchos los implicados; se establece por testimonio directo y depende de declaraciones; sólo existe cuando se habla de ella, aunque se produzca en el campo privado. Es política por naturaleza. Los hechos y las opiniones, aunque deben mantenerse separados, no son antagónicos entre sí; pertenecen al mismo campo. Los hechos dan origen a las opiniones, y las opiniones, inspiradas por pasiones e intereses diversos, pueden diferenciarse ampliamente y ser legítimas mientras respeten la verdad factual. La libertad de opinión es una farsa, a menos que se garantice la información objetiva y que no estén en discusión los hechos mismos. En otras palabras, la verdad factual configura al pensamiento político tal como la verdad de razón configura a la especulación filosófica.”

ARENDETT, HANNAH: “*Verdad y política*”, en *Entre el pasado y el futuro*, Ed. Península, Barcelona, 1996, págs. 249-250.

## **Ejercicio 2 -Comentario y análisis de cuestiones de carácter ético y filosófico.**

Lea el siguiente texto y conteste a las cuestiones:

“Estas cláusulas, debidamente entendidas, se reducen todas a una sola, a saber: la enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a toda la comunidad; porque, en primer lugar, dándose cada uno por entero, la condición es la misma para todos, y siendo la condición igual para todos, nadie tiene interés en hacerla onerosa a los demás.

Es más: cuando la enajenación se hace sin reservas, la unión llega a ser lo más perfecta posible y ningún asociado tiene nada que reclamar, porque si quedasen reservas en algunos derechos, los particulares, como no habría ningún superior común que pudiese fallar entre ellos y el público, siendo cada cual su propio juez en algún punto, pronto pretendería serlo en todos, y el estado de naturaleza subsistiría y la asociación advendría necesariamente tiránica o vana.

En fin, dándose cada cual a todos, no se da a nadie, y como no hay un asociado, sobre quien no se adquiriera el mismo derecho que se le concede sobre sí, se gana el equivalente de todo lo que se pierde y más fuerza para conservar lo que se tiene.

Por tanto, si se elimina del pacto social lo que no le es de esencia, nos encontramos con que se reduce a los términos siguientes: "Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y nosotros recibimos además a cada miembro como parte indivisible del todo".

Este acto produce inmediatamente, en vez de la persona particular de cada contratante, un cuerpo moral y colectivo, compuesto de tantos miembros como votos tiene la asamblea, el cual recibe de este mismo acto su unidad, su yo común, su vida y su voluntad. Esta persona pública que así se forma, por la unión de todos los demás, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad y toma ahora el de república o de cuerpo político, que es llamado por sus miembros Estado, cuando es pasivo; soberano, cuando es activo; poder, al compararlo a sus semejantes; respecto a los asociados, toman colectivamente el nombre de pueblo, y se llaman en particular ciudadanos, en cuanto son participantes de la autoridad soberana, y súbditos, en cuanto sometidos a las leyes del Estado. Pero estos términos se confunden frecuentemente y se toman unos por otros; basta con saberlos distinguir cuando se emplean en toda su precisión.”

JEAN JACQUES ROUSSEAU, *El contrato social*, trad. de Mauro Armíño, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 39-40.

### **Cuestiones:**

1ª.- Partiendo del texto compare la tesis del autor con la de John Rawls.

2ª.- Afronte la temática del texto desde otra perspectiva filosófica diferente, señalándola de modo explícito.

**Ejercicio 3 - Comentario y análisis de cuestiones de carácter lógico y/o epistemológico.**

**Ejercicio 3-a.-**

Derive:  $\vdash (p \vee s) \rightarrow t$

A partir de las siguientes premisas:

- 1.  $p \rightarrow q$
- 2.  $\neg r \rightarrow \neg p$
- 3.  $s \rightarrow r$
- 4.  $(q \wedge r) \rightarrow t$
- 5.  $\neg s \vee q$

Justifique todos los pasos.

**Ejercicio 3 b.-**

Derive:  $\vdash p \rightarrow s$

A partir de las siguientes premisas:

- 1.  $(p \vee \neg q) \rightarrow [(q \vee r) \wedge (\neg s \vee \neg t)]$
- 2.  $q \rightarrow s$
- 3.  $r \rightarrow s$

Justifique todos los pasos.